

**PCR ratifica la clasificación del Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Medrock en “PE1” y la solvencia financiera en “PEBBB+” de Medrock Corporation con perspectiva “Estable”**

**Lima (noviembre 30, 2020):** En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de la Solvencia Financiera en BBB+ y del Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Medrock en PE1. Esta decisión se sustenta en la recomposición de sus líneas de negocio hacia productos que generan mayor margen. Se considera los ajustados niveles de liquidez, solvencia y cobertura, así como una caída en los ingresos del primer semestre de 2020. Se destaca que un factor importante para la clasificación del Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo es la garantía específica de una carta fianza de fiel cumplimiento hasta por el monto de las emisiones, aunado al cumplimiento sostenido de los covenants. Se debe mencionar que la empresa está evaluando otras alternativas que permitan mejorar su deuda. Finalmente, se retira la clasificación otorgada al presente programa debido al vencimiento de este en junio de 2020.

Medrock Corporation S.A.C. tiene como objeto social la fabricación, elaboración industrial y esterilización de medicamentos, productos farmacéuticos, galenos, dietéticos y edulcorantes; además de la compra, promoción, comercialización, distribución, exportación y representación de los productos antes mencionados.

Las ventas de la Compañía crecieron a una tasa anual compuesta de 4.6% en los últimos 5 años. A junio 2020, las ventas netas de Medrock cayeron a S/ 19.7 MM, registrando una disminución interanual de 17.8% (-S/ 4.3 MM), explicado por las menores ventas de las líneas “Marca” en un 35.2% (-S/ 3.8 MM), “Institucional” en un 92.7% (-S/ 0.8 MM), en línea con la decisión de la Compañía de dejar de participar en las licitaciones de compras estatales por los bajos márgenes que se obtenía y una ligera disminución en la línea “Genéricos” en un 2.1% (-S/ 0.2 MM). En contraste, se registró un incremento en la línea “Maquila” en un 15.9% (+S/ 0.5 MM). Los segmentos “Genéricos” y “Marca” presentan más del 80% de participación en conjunto. Se obtuvo un resultado operativo de S/ 5.0 MM, siendo menor en 4.9% respecto a junio 2019. El EBITDA del periodo fue de S/ 5.7 MM menor en 4.4% respecto a junio 2019, explicado principalmente por la menor utilidad operativa.

**Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

Metodología para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú).

**Información de Contacto:**

Carmen Gutiérrez Pumasongó  
Analista  
[cgutierrez@ratingspcr.com](mailto:cgutierrez@ratingspcr.com)

Daicy Peña Ortiz  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.